

[Página Principal](#) > ... > [Registros Mercantiles, de Insolvencia y de La Propiedad](#) > [Registros Mercantiles En Los Países de La UE](#) > [Belgium](#)

Registros mercantiles en los países de la UE

Contenido facilitado por
Bélgica



Bélgica

En esta sección se ofrece un resumen sobre el Registro Mercantil de Bélgica.

¿Que ofrece el Registro Mercantil de Bélgica?

El registro de empresas belga, el *Banque carrefour des Entreprises* (BCE), está gestionado por un servicio perteneciente al [Servicio Público Federal de Economía](#). El registro ha sido creado en el marco de la simplificación administrativa y la identificación única de las empresas. El BCE incluye todas las empresas, ya que la legislación belga les obliga a registrarse. También están registradas las unidades de establecimiento de las empresas. Se trata de direcciones a partir de las cuales las empresas ejercen sus actividades. El BCE también contiene enlaces a otras bases de datos. Además de las empresas, se incluyen otras personas jurídicas. Las personas físicas que se constituyen en empresas, los entes públicos y, en ciertos casos, las empresas extranjeras, también figuran en esta base de datos.

¿Es gratuito el acceso al Registro Mercantil belga?

Todo el mundo puede consultar gratuitamente los datos públicos de las empresas en el sitio web *Public Search*.

Este motor de búsqueda permite buscar empresas o unidades de establecimiento mediante diversos criterios de búsqueda. También se ofrece el fichero *Open Data* gratuitamente, que puede ser utilizado ulteriormente tras registrarse la persona interesada. Se ofrecen asimismo servicios *Public Search* que permiten integrar gran parte de los datos públicos en las aplicaciones del usuario. Estos últimos servicios son de pago.

Cómo realizar una búsqueda en el Registro Mercantil de Bélgica

La función *Public Search* permite buscar datos sobre todas las empresas en activo o que han cesado la actividad, ya sean personas jurídicas o personas físicas constituidas en empresas, así como sobre sus unidades de establecimiento.

¿Qué datos pueden encontrarse?

Datos de la empresa:

1. Numero de la empresa
2. Tipo de empresa
3. Forma jurídica
4. Fecha de inicio de las actividades
5. Denominación
6. Domicilio social
7. Número de teléfono
8. Fax

9. Dirección de correo electrónico
10. Sitio Internet
11. Tipo de régimen jurídico de la empresa
12. Número de unidades de establecimiento
13. Objeto social
14. Capacidades profesionales y conocimientos básicos de gestión acreditados
15. Calidades
16. Autorizaciones
17. Actividades de la empresa (IVA y ONSS)
18. Datos financieros
19. Relación con otras empresas
20. Enlace externos (*Moniteur belge*, Banco Nacional de Bélgica y registro de empresarios ONSS)

Datos de las unidades de establecimiento

1. Número de la empresa
2. Tipo de empresa
3. Número de la unidad de establecimiento
4. Fecha de inicio de las actividades
5. Denominación de la unidad de establecimiento
6. Dirección
7. Número de teléfono
8. Fax
9. Dirección de correo electrónico
10. Sitio Internet
11. Autorizaciones
12. Actividades ONSS y actividades no mercantiles

Fiabilidad de los datos que figuran en el Registro

Las empresas tienen la obligación de publicar determinados actos e indicaciones. De este modo se garantizan sus efectos frente a terceros. En Bélgica se publican dichos actos e indicaciones en el *Moniteur belge* y las cuentas anuales, en la Central de balances del Banco Nacional de Bélgica. El artículo 76 del Código de sociedades recoge las normas sobre los efectos frente a terceros de los actos y las indicaciones después de su publicación.

El artículo 76 del Código de sociedades dispone que los actos y las indicaciones cuya publicación ha prescrito no surtirán efectos frente a terceros hasta el día de su publicación en extractos o su mención en los anexos del *Moniteur belge*, salvo si la sociedad demuestra que los terceros los conocían previamente.

Los terceros pueden, no obstante, valerse de actos que no han sido publicados.

En cuanto a las operaciones realizadas hasta el decimosexto día siguiente al de publicación, los actos no surtirán efectos frente a los terceros que demuestren que se encontraban en la imposibilidad de conocerlos.

En caso de discordancia entre el texto presentado y el publicado en los anexos del *Moniteur belge*, este último no surtirá efectos frente a terceros. No obstante, estos podrán invocarlos, salvo si la sociedad demuestra que conocían previamente el texto presentado.

En caso de discordancia entre los documentos que deben redactarse en una lengua oficial y las traducciones presentadas facultativamente en una o varias lenguas oficiales de la Unión Europea, estas traducciones no surten efectos frente a terceros. No obstante, los terceros pueden valerse de tales traducciones publicadas, salvo si la sociedad demuestra que conocían la versión mencionada en el artículo 67, apartado 1, párrafo segundo, del Código de sociedades, es decir, la expedición de actos auténticos, las copias o los originales de los actos privados y los extractos [en formato electrónico u otro] que deben presentarse en la secretaría del tribunal mercantil. .

En el sitio *Public Search* del BCE, los datos de las empresas contienen un enlace directo con las publicaciones del *Moniteur belge* y la Central de balances del Banco Nacional de Bélgica.

Modo de búsqueda

Este enlace le envía al sitio [Public Search](#).

Hay cuatro posibles búsquedas que aparecen separadas en diferentes pestañas:

- por el número (si conoce el número de la empresa o de la unidad de establecimiento)
- por el nombre
- por la dirección
- por la actividad

El sitio web está disponible en cuatro lenguas: alemán, francés, inglés y neerlandés.

La información general sobre el BCE puede obtenerse a través del [sitio web del Servicio Público Federal de Economía](#) (sección « Empresas e independientes », rúbrica *Banque carrefour des Entreprises*).

Enlaces relacionados

[Registro Mercantil Europeo](#), [Servicio Público Federal de Justicia](#), [Servicio Público Federal de Economía, PYME, Clases Medias y Energía](#)

■ Última actualización: 18/01/2017

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.